

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO A LOS ACCIONISTAS SOBRE LAS OPERACIONES ECONOMICAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores.

ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTES LA JOYA S.A.

Presente.-

De mis Consideraciones:

Reciba un saludo muy cordial del Comisario de la CIA de Transportes de carga en Volquetas La Joya S.A. deseo a la vez éxito en las operaciones las mismas que coadyuven al desarrollo de la Provincia.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las normas legales y en lo que respecta a las resoluciones de las juntas generales del Directorio, la Administración durante este periodo las ha cumplido responsablemente.

La Compañía ha cumplido con las Obligaciones del SRI ya que ha cancelado todas sus Obligaciones a la fecha, tanto del IVA, Retención a la Fuente, Impuesto a la Renta, no solo con estas Entidades si no las gubernamentales.

Las Obligaciones con el IEES se encuentran al día no existen mora en los pagos individuales y los Aportes Patronales del Personal que laboran en la Compañía La Joya S.A.

Sobre los procedimientos dentro de la administración para realizar la actividad económica para la cual fue creada la empresa, su desarrollo es regular con pequeños defectos que se pueden corregir.

Una vez revisado los Informes Financieros de la Cía. La Joya S. A. puedo manifestar que los mismos están bien fundamentados con los respaldos existentes en los archivos de la Compañía, los mismo que se han registrado de acuerdo a las Norma de Contabilidad Generalmente Aceptadas de nuestro país.

La estabilidad de la Empresa ha sido regular ya que ha cumplido Contratos con varios Empresas y Compañías del Sector del Sacha a cumplido con los Accionistas y personas particulares.

Mi conclusión final es que la CIA. Ha tenido un buen desenvolvimiento en sus actividades Financieras y Económicas y será necesario el apoyo del resto de compañeros Accionistas para un desarrollo integrado aun mejor.

Joya de los Sacha a, 28 de Abril del 2012

Atentamente,



Sr. Ramiro Muyulema
COMISARIO

